



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0038479/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones, por la cual se le otorga licencia sin goce de haberes a la Dra. María del Rosario IGLESIAS; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 17 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

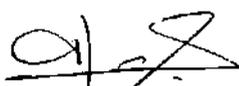
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar con carácter interino al Ing. Agr. Luciano LOCATI (D.N.I.: 28.304.520) en el cargo de Profesor Ayudante "A", con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de Ecología Agrícola, a partir del 28 de Agosto de 2012 y hasta el 31 de Julio de 2013, ó mientras dure la licencia de la Dra. María del Rosario IGLESIAS.

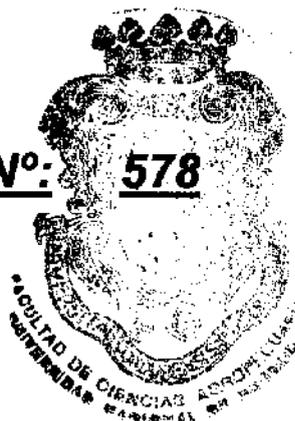
**ARTICULO 2:** Disponer que el Ing. Agr. Luciano LOCATI (D.N.I.: 28.304.520), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

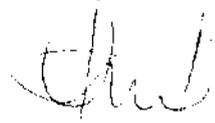
**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

  
DR. JUAN MARCELO CONNERI  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - FCA

**RESOLUCIÓN N°: 578**  
E.D./



  
Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI  
DECANO

Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA